



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00441885--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Mgter. Hugo Eduardo PESCI solicita autorización para participar como docente de Posgrado en la MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE SISTEMAS PATRIMONIALES, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 2 inc. 3 de la Ordenanza 5-HCS-2000;

Que el Mgter. Hugo Eduardo PESCI es Profesor Asistente dedicación Exclusiva por Concurso, en la cátedra INGENIERÍA AMBIENTAL del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Mgter. Hugo Eduardo PESCI (Leg.:38481) a participar como Docente de Posgrado en la MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE SISTEMAS PATRIMONIALES, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al interesado, a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese a su legajo personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl